EXTERNALIZACIÓN

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA

OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRA PARA LA REFORMA DE LA AEROBASE LAS ARENAS EN NIEBLA (HUELVA)

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

NACIONAL

OBRA PARA LA REFORMA DE LA AEROBASE LAS ARENAS EN NIEBLA (HUELVA)

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	22 de noviembre de 2026
Licitación	**OBRA PARA LA REFORMA DE LA AEROBASE LAS ARENAS EN NIEBLA (HUELVA)**
Presupuesto de Licitación	**3.983.242,22 €.**
Entidad Contratante	**Agencia de Emergencias de Andalucía**
Fecha de Presentación	**21/12/2026 a las 18:00 horas**
Clasificación	C-4-5

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
1. Se presentará una **Memoria Técnica y Programa de Obra**, con la forma y contenido que se detalla a continuación: El programa de trabajo para la ejecución de la obra se desglosará por actividades, diferenciando los diferentes capítulos y subcapítulos del presupuesto, con la asignación de los medios materiales y humanos. Las actividades deberán contener así mismo los datos relativos a medición y fechas de desarrollo. El programa de la obra estará en coherencia con los medios humanos y materiales aportados para la ejecución. Se justificará la secuencia de las diferentes actividades con sus medios asignados en la consecución de los resultados en plazos y calidades exigidas. Se describirá la justificación relacionada con las tareas de seguridad y salud de las personas y calidad de los trabajos, y los plazos para su implementación. Se reseñará si fuera el caso la necesidad de reposición de medidas de señalización y seguridad, así como la adaptación de las protecciones colectivas a los equipos y programación de las obras. Se reflejará la metodología de trabajo específica y detallada, incluyendo las particularidades del proyecto que debieran ser reseñables en su caso. Se describirá la previsión de suministros de materiales, la procedencia de éstos y los acopios previstos en tiempo y espacio. Se describirán tanto los posibles residuos generados por la ejecución de obra y sus procesos de trabajo específicos, como la gestión y el tratamiento previsto de los mismos, y su interacción con la planificación global de las obras.

Se identificarán las actividades e hitos (identificando supuestos críticos y espacios de ajuste) que serán condicionantes para las sucesivas secuencias de actividades, y consecuentemente para el cumplimiento de plazos parciales y en definitiva del plazo final. Se desglosarán las Medidas ambientales específicas, en coherencia con el proyecto y con lo expuesto en los apartados anteriores, conteniendo al menos:

- Evaluación de residuos generados por la construcción y los propios procesos constructivos específicos utilizados en obra, así como el estudio de su tratamiento, organización y almacenaje interno en obra, transporte, tratamiento y destino final de los mismos, aportando mejoras e innovaciones en su caso.

- Reducción de emisiones a la atmósfera: Presentación de una propuesta de reducción de las distintas emisiones contaminantes que puedan afectar a la atmósfera durante la ejecución de la obra, debiéndose considerarse al menos emisiones de ruido, polvo y CO2. Se señalarán los procedimientos y métodos utilizados en el cálculo.

- Descripción de medidas correctoras sobre los recursos naturales y el paisaje: Detalles de medidas correctoras concretas a adoptar en caso de darse situaciones de emergencia o de impacto o de afección al entorno, derivadas de las distintas actuaciones que componen la obra.

Los diagramas y gráficos que se aporten reflejarán la coordinación y organización del proceso constructivo en el plazo de ejecución.

4.- Presentación

- Presentación de la documentación técnica en formato digital al cliente.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

NACIONAL

OBRA PARA LA REFORMA DE LA AEROBASE LAS ARENAS EN NIEBLA (HUELVA)

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	4.100 €
Bonificación por Éxito	3.000 €

Notas:

1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
-50% a la aceptación del presupuesto.
-50% a la revisión y entrega de la documentación.
3 – Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato, así como de la presentación de una o mas empresas.
4 – La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura como mínimo por el 50% de la aceptación del presupuesto.
6 - Impuestos no incluidos.
7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios
9 – El Plan de Ensayos será facilitado por el cliente
10 - En caso de UTES (Uniones Temporales de Empresas), si algún miembro de la misma no pagase su parte correspondiente, los demás miembros de la UTE asumirían dicha parte.

22 de noviembre de 2026

Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

El responsable del tratamiento, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L., con CIF B90082355 trata sus datos personales con la finalidad de gestionar la propuesta comercial y la relación contractual derivada de la licitación, así como llevar a cabo las comunicaciones oportunas con aquellos empleados o representantes legales de la empresa con la que se mantiene relación comercial o de cualquier otro tipo. La base de legitimación es el interés legítimo para la localización profesional y cumplimiento del presente documento. Los datos se tratarán mientras dure la relación comercial. Posteriormente, LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L. podrá conservar los datos, debidamente bloqueados, durante el periodo en que pudieran surgir responsabilidades derivadas del tratamiento. Transcurrido este plazo, se suprimirán definitivamente. Sus datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal o necesidad para la correcta gestión de la relación que nos une. Tampoco se van a transferir a ningún tercer país u organización internacional. Los datos personales obtenidos se incorporarán al fichero FP01 Clientes. El interesado puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación, oposición al tratamiento, y oposición a la toma de decisiones automatizadas enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: cristinarodriguez@liciti.com Además, puede interponer reclamaciones ante la autoridad de control